Medidas adoptadas por la Universidad de Jaén en relación a la evolución del COVID-19

23/03/2020

Ante la alerta sanitaria producida por el coronavirus y su enfermedad asociada, COVID-19, la Comisión de seguimiento del COVID-19 de la Universidad de Jaén ha redactado el Protocolo de actuación y prevención de la Universidad de Jaén ante el nuevo coronavirus COVID-19. Además, como desarrollo del acuerdo entre los Rectores y Rectoras de las Universidades Andaluzas de 12 de marzo de 2020, el Rectorado de la Universidad de Jaén **adoptó una serie de medidas específicas** que han sido plasmadas en la Resolución Rectoral de 13 de marzo de 2020. Estas medidas se han visto **ampliadas tras la declaración del *estado de alarma*** por el Gobierno de España, en virtud del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, mediante un comunicado de los Rectores y Rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía el 15 de marzo de 2020.

Documentos relacionados

- COVID_19a_Protocolo_Actuacion_UJA_20_03_12.pdf
- COVID_19b_Comunicado_Rectores_Andaluces_20_03_12.pdf
- COVID_19c_Resolucion_Rectorado_13_marzo_20_medidas_específicas_UJA_20_03_13.pdf
- COVID_19d_Comunicado_Rectores_Andaluces_20_03_15_ampliacion_medidas.pdf